

EDUCACIÓN EL GRUPO POPULAR EN LAS CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA

Acusan a la Junta de engañar al colectivo educativo

Marina Moya criticó la actitud del consejero de Educación ya que éste se comprometió a crear centros compartidos en la provincia de Cuenca y más tarde "nos dijeron que este término no está definido en la Consejería"

EL DÍA
CUENCA

La presidenta provincial del PP de Cuenca y diputada regional, Marina Moya, acusó ayer al delegado de la Junta en Cuenca, José Luis Martínez Guijarro, y al delegado de Educación, Ángel Valiente, de "engañar al profesorado, a los padres, a los alumnos y a los ayuntamientos" de los pueblos conqueses que solicitaron la creación de centros de Educación Secundaria.

Moya, que estuvo acompañada por el portavoz en materia de Educación del Grupo Popular en las Cortes regionales, Lucrecio Serrano, presentó las enmiendas presentadas a los presupuestos por su Grupo en materia de Educación, destacando fundamentalmente aquellas que afectan a la provincia de Cuenca.

Éstas insisten en la necesidad de poner en marcha algunos centros de Educación Secundaria, que en algunos casos han sido ya debatidos en las Cortes pero que no salieron adelante "porque el Gobierno regional votó en contra", señala Moya. Dichas enmiendas a los presupuestos están íntimamente relacionadas con las proposiciones no de ley presentadas en el anterior período de sesiones relativas a construcción de centros de Educación Secundaria en Villanueva de la Jara, Casasimarro, Las Mesas, San Lorenzo de la Parrilla, Honrubia, Mira y la Alberca de Zancara, "y todos fueron votados en contra, saliendo el consejero de Educación al paso comprometiéndose a la creación de centros compartidos en algunas localidades como Las



Lucrecio Serrano junto a Marina Moya.

Mesas, Villanueva de la Jara y Casasimarro".

Por este motivo, continúa explicando Marina Moya, el Grupo Popular preguntó en un Consejo de Gobierno qué es un centro compartido "y nos respondieron que no está definido por la Consejería de Educación, por lo que era una mentira no sabemos si piadosa o pensada para acallar las bocas".

Asimismo, el Grupo Popular preguntó cómo se contempla la composición de las plantillas de profesorado en centros de Educación Secundaria "y nos respondieron que no existe ninguna norma dictada hasta estos momentos al igual que ocurre con las normas que regulan un cen-

tro de Educación Secundaria".

Diálogo

Por su parte, Lucrecio Serrano manifestó que la voluntad de diálogo del Gobierno regional queda de manifiesto "cuando de las 44 enmiendas que hemos presentado a los presupuestos de Educación y Cultura no ha sido admitida ni una".

Además de presentar las distintas enmiendas que ha realizado su Grupo, Serrano destacó la necesidad que apoyar a la UCLM ya que "es la Universidad más pobre de España porque mientras aquí se destinan 300.000 pesetas por alumno, la media española supera las 400.000 pesetas".

TRANSFERENCIAS ESPERA QUE LA JUNTA APOYE EL CENTRO DE ESPECIALIDADES DE TARANCÓN

El PP, satisfecho con las transferencias

EL DÍA
CUENCA

La presidenta provincial del PP, Marina Moya, señaló ayer que su partido se "alegra enormemente" de que Castilla-La Mancha asuma las transferencias en materia de Sanidad a partir del uno de enero "y asuma también todo lo relativo a la financiación auto-

nómica".

En este sentido, Moya señaló que "el presidente de la Junta, por ir en contra del Gobierno del PP, no quiso todo lo relativo a la financiación autonómica hace unos años, perdiendo dinero la Comunidad Autónoma". Asimismo, afirmó que el PP cumple con el compromiso dado una vez que

asumió el Gobierno de España de ir dando más competencias a las CC.AA. que no las tenía al tiempo que mostró su esperanza de que la Junta de Comunidades construya el Centro de Especialidades de Tarancón, "algo a lo que ya se ha comprometido el Gobierno central", finalizó Marina Moya.

ECONOMÍA MUNICIPAL SEGÚN EL PP, QUE VOTÓ EN CONTRA

Hacienda acepta la decisión de la mesa de contratación sobre la operación de tesorería

EL DÍA
CUENCA

La Comisión de Hacienda celebrada ayer en el Ayuntamiento dictaminó favorablemente la propuesta realizada por la mesa de contratación relativa al concurso para hacerse cargo de una operación de tesorería por valor de mil millones de pesetas.

De esta forma, según ha afirmado a este periódico el vicepresidente popular en el Ayuntamiento, Jesús Cordente, la Comisión ha acordado un procedimiento negociado entre las dos entidades que han concursado, es decir, el Banco de Crédito Local y la Caixa de Cataluña. Con el primero de ellos se ha acordado recibir 200 millones de pesetas a 1 euribor más 0,09% al trimestre, exento de otros gastos, mientras que de la Caixa el Ayuntamiento recibirá 800 millones de pesetas a 1 euribor más 0,9% al trimestre e intereses de demora.

El Grupo Popular, afirma Cordente, votó en contra en la Comisión a pesar de entender que, en principio, la oferta puede ser aceptable "pero continuamos pensando que se trata de un crédito encubierto a largo plazo, consecuencia de la no elaboración de un presupuesto por el actual Equipo de Gobierno". En este sentido, el vicepresidente del PP asegura que es fundamental ajustar los gastos a la situación económica real "como se hace en cualquier hogar, pero el PSOE no lo entiende así y va a tener el dudoso honor de ser el único grupo político en el Ayuntamiento que no ha elaborado un presupuesto en toda la legislatura".

Además, Cordente asegura no entender qué hace el PSOE con el dinero que llegan a las arcas municipales procedente de la venta de parcelas "porque desciende el patrimonio municipal y la economía no mejora".



Concejalía de Tráfico Transportes y Policía
Previsión de incidencias y Recomendaciones

Sábado, 22 de diciembre de 2001

APARCAMIENTOS NOCTURNOS:

Se viene observando que durante toda la noche muchos vehículos aparcan sobre las aceras, en las esquinas u ocupando un carril de circulación en aquellas calles donde el tráfico nocturno es mínimo o nulo. APARQUE EN LUGARES AUTORIZADOS. SE VAN A SANCIONAR LOS APARCAMIENTOS DESCRITOS.

CELEBRACIÓN DE FIESTAS Y COTILLONES:

Con motivo de la Navidad es habitual la celebración de fiestas y cotillones en locales de ocio. Estos deben reunir unas medidas de seguridad aconsejables para que se desarrollen normalmente. En evitación de posibles problemas, si van a alguna fiesta de este tipo asegúrese al menos de que el local cumple los requisitos y no se excede del aforo. Mañana se

difundirán las medidas recomendables.

CONTROLES DE VELOCIDAD:

El exceso de velocidad de los vehículos en la Avenida del Mediterráneo ha motivado la instalación del vehículo radar de la Policía Local.

Los resultados obtenidos en medición de los excesos de velocidad aconsejan la repetición en la instalación de este tipo de vigilancia, por lo que se pone en conocimiento público que se sancionará TODO EXCESO DE VELOCIDAD sobre el permitido (40 km/h) que se detecte los días en que se instale el control de velocidad en la citada calle. Su exceso de velocidad pone en peligro la integridad de los peatones y supone un riesgo para el resto de usuarios que circulan por las vías públicas. Por favor, respete los límites de velocidad.



AIXAM

VEHÍCULOS SIN CARNET

SU NUEVO CONCESIONARIO EN CUENCA
LES FELICITA LA NAVIDAD

Avda. de Los Alfares, 54 - 16002 CUENCA. Tfnos.: 629 157 005 y Tfno. y Fax: 969 237 109